

Guía Docente

Modalidad Presencial

Escuela
Hospital
Mompía



Farmacología

Curso 2025-2026

Grado en Enfermería

Nombre:	Farmacología.
Carácter:	Formación básica.
Código:	20101GN
Curso:	2º
Duración (Semestral/Anual):	Semestral.
N.º Créditos ECTS:	6
Prerrequisitos:	Aconsejable tener conocimientos de Anatomía y Fisiología.

Responsable docente: **Dña. SONIA FERNÁNDEZ RUBIO.**

Email: sonia@escuelaclinicamompia.com

Licenciada en Farmacia por la Universidad de Salamanca (1987-1992)

Farmacéutica especialista en Farmacia Hospitalaria. Hospital General Yagüe. (1995-1997)

Programa de Doctorado: Principios de investigación en Medicina y Cirugía. Universidad de Valladolid.

Curso de especialización entre otros: Base de la Farmacoterapia en el Cuidado Farmacéutico. Curso de Formación especializada 140 horas lectivas.

Docente colaboradora: **Dña. M.ª ÁNGELES ABAD BLANCO.**

Diplomada en Enfermería por la Universidad de Cantabria (2004-2007)

Máster en Enfermería Oncológica por la Universidad de Cantabria 2023.

Email: m.abad@escuelaclinicamompia.com

Departamento (Área Departamental): Enfermería.

Lengua en la que se imparte: Castellano.

Módulo: Formación Básica Común.

Materia: Farmacología y Nutrición.

El interés de esta asignatura para la futura profesión es máximo. Se pretende que el alumno conozca y adquiera los contenidos y competencias de la Farmacología necesarios para el correcto y satisfactorio desarrollo del contenido curricular

2.1. COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- Conocer y aplicar los fundamentos y principios teóricos y metodológicos de la enfermería.
- Comprender el comportamiento interactivo de la persona en función del género, grupo o comunidad, dentro de su contexto social y multicultural.
- Comprender sin prejuicios a las personas, considerando sus aspectos físicos, psicológicos y sociales, como individuos autónomos e independientes, asegurando el respeto a sus opiniones, creencias y valores, garantizando el derecho a la intimidad, a través de la confidencialidad y el secreto profesional.
- Fomentar estilos de vida saludables, el autocuidado, apoyando el mantenimiento de conductas preventivas y terapéuticas.

- Proteger la salud y el bienestar de las personas, familia o grupos atendidos, garantizando su seguridad.
- Establecer una comunicación eficaz con pacientes, familia, grupos sociales y compañeros y fomentar la educación para la salud.
- Conocer el código ético y deontológico de la enfermería española, comprendiendo las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial en transformación.
- Trabajar con el equipo de profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma un i o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales.
- Realizar los cuidados de enfermería basándose en la atención integral de salud, que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial.

2.2. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- Conocer el uso y la indicación de productos sanitarios vinculados a los cuidados de enfermería.
- Conocer los diferentes grupos de fármacos, los principios de su autorización, uso e indicación y los mecanismos de acción.
- Utilización de los medicamentos evaluando los beneficios esperados y los riesgos asociados y/o efectos derivados de su administración y consumo.

2.3. RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

- El alumno será capaz de conocer los principios básicos que rigen la organización estructural y funcional de los seres vivos.
- El alumno será capaz de conocer y comprender los mecanismos moleculares utilizados por los seres vivos en el desarrollo de sus funciones.
- El alumno será capaz de conocer y utilizar las principales bases de datos de literatura científica médica.

3.1. PROGRAMA

- Tema 1. Introducción a la farmacología.
- Tema 2. Farmacocinética.
- Tema 3: Farmacodinamia.
- Tema 4: Administración de fármacos.
- Tema 5: Cálculo de dosis.
- Tema 6: Fármacos de sistema nervioso autónomo.
- Tema 7: Fármacos de sistema nervioso central.
- Tema 8: Farmacología contra el dolor.
- Tema 9: Farmacología del aparato cardiovascular.
- Tema 10: Farmacología del aparato respiratorio.
- Tema 11: Farmacología del aparato digestivo.
- Tema 12: Farmacología endocrina: mediadores celulares y hormonas.
- Tema 13: Farmacología de las enfermedades infecciosas.
- Tema 14: farmacología antineoplásica.
- Tema 15: Prescripción enfermera

3.2. BIBLIOGRAFÍA

LIBROS DE REFERENCIA

- ✓ Somoza B, Cano M, Guerra P. Farmacología en Enfermería. Madrid: Panamericana; 2012.
- ✓ Castells S, Hernández M. Farmacología en Enfermería. Madrid: Elsevier; 2012.
- ✓ Lorenzo P, Moreno A, Leza J, Lizasoain I, Leza J, Portolés A. Velázquez. Farmacología Básica y Clínica Madrid: Panamericana; 2009.

TRATADOS O LIBROS DE CONSULTA

- ✓ Flórez J. Farmacología humana. Barcelona: Masson; 2013
- ✓ Adams M, Holland N. Farmacología para enfermería. Madrid: Prentice Hall; 2009.

ENLACES RECOMENDADOS

- ✓ Sociedad Española de Farmacología. <http://www.socesfar.com>
- ✓ Sociedad Española de Farmacología Clínica. <http://www.se-fc.org/>
- ✓ Sociedad Española de Farmacología Hospitalaria. <http://www.sefh.es>

4

Indicaciones metodológicas

La asignatura se desarrollará a través de los siguientes métodos y técnicas generales, que se aplicarán diferencialmente según las características propias de la asignatura:

Relación de actividades:

- **Exposición:** el profesor desarrollará, mediante clases magistrales y dinámicas los contenidos recogidos en el temario, que podrán haber sido puestas previamente a disposición del alumno en forma de fotocopias o a través de la plataforma virtual.
- **Estudio de casos:** consistirán en el estudio por parte de los alumnos, individualmente o en grupo, de un caso real y concreto relacionado con la disciplina correspondiente, que le será propuesto por el profesor, a través de la entrega en fotocopias o a través de la plataforma virtual de la universidad, de un documento que deberá ser analizado por el alumno. El alumno deberá entregar una memoria o hacer una exposición pública con el resultado de su análisis. También pueden consistir en realizar comentarios de artículos de revistas científico-técnicas en inglés y en castellano. Realización de un breve resumen y/o responder a un cuestionario propuesto por el profesor.
- **Estudios dirigidos:** consistirán en la realización por parte del alumno, individualmente o en grupo, de un estudio práctico relacionado con la disciplina correspondiente, bajo la dirección del profesor. De acuerdo con lo que se establezca en la guía docente, podrá ser necesaria la exposición práctica de los trabajos por parte de los alumnos.

- **Reflexión grupal:** al finalizar cada una de las exposiciones temáticas por parte del profesor, se llevará a cabo un análisis y reflexión sobre lo expuesto que permita al alumno individualizar contenidos y aplicarlos a su desarrollo personal. También servirá para determinar el trabajo personal y grupal correspondiente.
- **Tutorías personalizadas:** El profesor pondrá a disposición del alumno un tiempo para que éste pueda plantear cuantas dudas le surjan en el estudio de la materia, pudiendo el docente ilustrar sus explicaciones por medio de ejemplos y cualquier otra orientación de interés para el alumno.
- **Proyección de videos** relacionados con el contenido propio de la materia.
- **Estudio del alumno.**
- **Actividades de evaluación.**

La evaluación es un componente fundamental de la formación del alumno. Está compuesta por un examen final escrito y la evaluación continua, que consta de ejercicios y actividades evaluables. La calificación global en la primera convocatoria es el resultado de sumar los puntos obtenidos en cada uno de los apartados:

❖ **Prueba o examen final** (70% de la nota final).

La superación de dicho examen constituye un requisito indispensable para la superación de la asignatura. El alumno deberá tener en el examen al menos un 5 sobre 10 para poder realizar la ponderación de notas. El alumno con nota inferior se considerará suspenso. El alumno dispondrá de dos convocatorias de examen por curso académico. No se guardará la nota del examen, si éste estuviera aprobado, para una convocatoria posterior. Este examen constará de preguntas tipo test de opción múltiple y/o de preguntas de desarrollar. Los errores en las respuestas tipo test puntuaran de forma negativa aplicando la siguiente formula: aciertos- errores/4.

❖ **Evaluación continuada (30%)**: La calificación obtenida en la prueba escrita objetiva y la resolución de ejercicios, problemas y supuestos se guardará para una segunda convocatoria.

- **Prueba escrita tipo test o prueba objetiva (20%).** Opción de eliminar materia. La superación de dicho examen constituye un requisito indispensable para la superación de la asignatura. El alumno deberá tener en el examen al menos un 6 sobre 10 para poder realizar la ponderación de notas. El alumno con nota inferior se considerará suspenso. El alumno dispondrá de dos convocatorias de examen por curso académico. No se guardará la nota del examen, si éste estuviera aprobado, para una convocatoria posterior. Este examen constará de preguntas tipo test de opción múltiple y/o de preguntas de desarrollar. Los errores en las respuestas tipo test puntuaran de forma negativa aplicando la siguiente formula: aciertos- errores/4.

- **Resolución de ejercicios, problemas, supuestos (10%).**

EJERCICIOS Y ACTIVIDADES EVALUABLES	PROPORCIÓN
Prueba escrita tipo test o prueba objetiva.	20%
Resolución de ejercicios, problemas, supuestos etc...	10%
Examen final.	70%
TOTAL	100%

6

Apoyo tutorial

Para el apoyo tutorial, el alumno tendrá a su disposición un equipo docente encargado de acompañar al alumno durante toda su andadura en el proceso formativo, prestando una atención personalizada al alumno. Las dos figuras principales son:

Profesor docente: encargado de resolver todas las dudas específicas de la asignatura y de informar al alumno de todas las pautas que debe seguir para realizar el estudio de la asignatura.

Tutor personal o de grupo: asignado al alumno al iniciar los estudios de Grado y que orienta al alumno tanto en cuestiones académicas como personales.

Horario de Tutorías del profesor docente: previa cita viernes de 11:00 a 13:00 horas.

Horario de la asignatura: lunes de 15:00 a 17:00 horas, martes 15:00 a 16:00 horas, miércoles y jueves de 14:30 a 15:30 horas y viernes de 10:00 a 11:00 horas.

Las sesiones se desarrollarán según la siguiente tabla, en la que se recogen el calendario de temas y las actividades de evaluación.

CONTENIDOS	ACTIVIDADES Y EVALUACIÓN
1ª Semana	
Tema 1, 2 y 3	Introducción a la farmacología. Farmacocinética. Farmacodinamia.
2ª Semana	
Temas 4 y 5	Administración de fármacos. Cálculo de dosis.
3ª Semana	
Temas 5 y 6	Cálculo de dosis. Fármacos de sistema nervioso autónomo.
4ª Semana	
Temas 7	Fármacos de sistema nervioso central.
5ª- Semana	
Temas 8	Farmacología contra el dolor.
6ª Semana	
Temas 8 y 9	Farmacología contra el dolor. Farmacología del aparato cardiovascular.
7ª Semana	
Tema 10	Farmacología del aparato respiratorio.
8ª Semana	
Temas 11 y 12	Farmacología del aparato digestivo. Farmacología endocrina: mediadores celulares y hormonas.
9ª Semana	
Tema 12	Farmacología endocrina: mediadores celulares y hormonas.
10ª Semana	
Tema 13, 14 y 15	Farmacología de las enfermedades infecciosas. Farmacología antineoplásica. Prescripción enfermera